

**-72-**

Azogues, 23 de septiembre de 2015

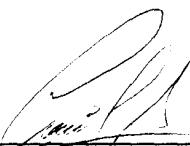
Señor  
José Vicente Chauca Álvarez  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la "EMPRESA DE TRANSPORTES GHC & ASOCIADOS GAHEC S.A." celebrada el día de hoy, dentro de sus atribuciones que le facultan tanto la Ley de Compañías como los estatutos de la compañía, decidió designar a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro mercantil del cantón Azogues

Sus atribuciones y deberes están establecidos en el artículo veinte y nueve de los estatutos de la "EMPRESA DE TRANSPORTES GHC & ASOCIADOS GAHEC S.A."

La "EMPRESA DE TRANSPORTES GHC & ASOCIADOS GAHEC S.A.". Se constituyó el 15 de septiembre de 2015, mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del Cantón La Troncal Dr. German Abad Vélez. En la Notaría Primera del Cantón La Troncal provincia del Cañar.

  
Christian Stevan Hernández Sarmiento  
Secretario AD – HOC de la junta

**RAZON DE ACEPTACION:** En Azogues, al 23 de septiembre de 2015. Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la EMPRESA DE TRANSPORTES GHC & ASOCIADOS GAHEC S.A" para lo cual he sido elegido.

  
José Vicente Chauca Alvarez  
C.I. 030130673-4



El título que antecede, queda inscrito con el (los) N°. (s). 72 en el (los) Registro (s) de... Nombre de firmante

Azogues, 206 de Octubre de 2015



